

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 42** *EUROOPERATOR, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
HANDS ON HOME, S.L.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio ("LME") se hace público que de conformidad con las respectivas juntas de socios de HANDS ON HOME, S.L. (Sociedad Absorbida), así como de EUROOPERATOR, S.L. (Sociedad Absorbente) ambas celebradas en fecha 21 de diciembre de 2023, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspasando en bloque a título universal el patrimonio de ésta a favor de la Sociedad Absorbente, subrogándose esta última en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, conforme a lo dispuesto en el Proyecto Común de Fusión aprobado y firmado por los Administradores Únicos de ambas sociedades en fecha 26 de octubre de 2023.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a solicitar y obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo de fusión y balance de fusión en los términos del artículo 10 de la LME. Asimismo, se hace constar el derecho de protección a los socios y de oposición que asiste a los acreedores de ésta, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos de los artículos 12 y 13 de la LME.

Barcelona, 22 de diciembre de 2023.- D. Víctor Farriols Colominas, representante persona física de Promotora Cuvimpra, S.L., administradora única de Eurooperator, S.L, Y D. Luis Farriols Moreno, representante persona física de Promotora Cuvimpra, S.L. administradora única de Hands On Home, S.L.

ID: A230050635-1